



PLAN DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

DATOS REF.: 2.025

SOCIEDAD DE TRANSPORTES, S.L. (SOCITRANSA)

Año Base: 2025

Huella de Carbono total: 43.825,03 tCO₂e

Ratio de intensidad: 1,709 kg CO₂e/km

1. OBJETIVO GENERAL

SOCITRANSA establece como objetivo estratégico la reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de sus actividades de transporte de viajeros por carretera, tomando como referencia el inventario de emisiones del ejercicio 2025, que asciende a 43.825,03 tCO₂e.

La compañía se compromete a implantar medidas técnicas, operativas y organizativas orientadas a:

- Reducir el consumo de combustibles.
- Incrementar la eficiencia energética de la flota.
- Incorporar combustibles y tecnologías de bajas emisiones.
- Descarbonizar el consumo eléctrico de las instalaciones.
- Mejorar la gestión ambiental y la monitorización de indicadores.

2. OBJETIVOS CUANTITATIVOS

Objetivo a corto plazo (2026-2027):

Reducir un 5 % las emisiones respecto al año base.

Objetivo a medio plazo (2028-2030):

Reducir un 20 % las emisiones respecto al año base.

Objetivo a largo plazo (2031-2035):

Reducir un 45 % las emisiones respecto al año base y establecer una hoja de ruta hacia la neutralidad climática antes de 2050.

Horizonte	Periodo	Reducción acumulada	Emisiones objetivo (tCO ₂ e)
Corto plazo	2026-2027	5 %	41.633,8
Medio plazo	2028-2030	20 %	35.060,0
Largo plazo	2031-2035	45 %	24.103,8

Este documento es propiedad de **SOCITRANSA**

Una vez impreso se considera copia no controlada. Las copias controladas se encuentran colgadas en el Servidor

Principales líneas de actuación

- Formación anual en conducción eficiente y seguimiento telemático de conductores.
- Optimización de rutas y reducción de kilómetros en vacío.
- Programa de mantenimiento preventivo y control de neumáticos.
- Renovación progresiva de la flota por vehículos Euro VI-E o superiores.
- Introducción gradual de combustibles renovables (HVO100).
- Contratación de electricidad 100 % renovable con Garantías de Origen.
- Ampliación de instalaciones fotovoltaicas en bases y talleres.
- Electrificación de vehículos auxiliares y de apoyo.
- Implantación de indicadores energéticos y seguimiento anual de la huella.

3. PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO (2026-2027)

Objetivo de reducción: 5 %

Reducción estimada: 2.191 tCO₂e

3.1 Formación en conducción eficiente

Acciones:

1. Formación obligatoria anual para conductores.
2. Implantación de programas de eco-driving.
3. Seguimiento individual mediante telemetría.

Resultado esperado: Reducción del consumo de combustible entre el 3 % y el 5 %.

3.2 Sistema de monitorización de flota

Acciones:

1. Implantación de software de gestión de consumos.
2. Control de ralentí.
3. Control de excesos de velocidad.
4. Control de aceleraciones y frenadas bruscas.

Resultado esperado: Reducción del consumo entre 1 % y 2 %.



3.3 Optimización de rutas

Acciones:

- Minimización de kilómetros en vacío.
- Optimización de horarios.
- Agrupación de servicios compatibles.

Resultado esperado: Reducción del kilometraje improductivo superior al 3 %.

3.4 Energía eléctrica renovable

Acciones:

- Contratación de energía eléctrica con Garantía de Origen Renovable.
- Eliminación práctica de las emisiones de Alcance 2.

3.5 Programa de mantenimiento preventivo

Acciones:

- Control de presiones de neumáticos.
- Sustitución preventiva de filtros.
- Optimización de sistemas de climatización.

Resultado esperado: Reducción del consumo entre 1 % y 2 %.

4. PLAN DE ACCIÓN A MEDIO PLAZO (2028-2030)

Objetivo de reducción acumulada: 20 %

Reducción estimada: 8.765 tCO₂e

4.1 Renovación progresiva de la flota

Acciones:

- Sustitución de vehículos más antiguos.
- Incorporación de motores Euro VI-E.
- Priorización de vehículos de alta ocupación y menor consumo específico.



Meta: Renovar al menos el 25 % de la flota.

4.2 Introducción de combustibles renovables

Acciones:

- Implantación gradual de HVO100 en rutas compatibles.
- Acuerdos con suministradores de combustibles renovables.

Meta: Que el 20 % del combustible consumido proceda de fuentes renovables certificadas.

4.3 Electrificación de vehículos auxiliares

Acciones:

- Sustitución de vehículos de servicio y mantenimiento por modelos eléctricos.
- Instalación de puntos de recarga en las bases operativas.

4.4 Ampliación de instalaciones fotovoltaicas

Acciones:

- Instalación de nuevos paneles solares en talleres y cubiertas.
- Incremento del autoconsumo energético.

Meta: Duplicar la producción fotovoltaica respecto al año base.

4.5 Sistema de gestión energética

Acciones:

- Implantación de indicadores energéticos.
- Auditorías energéticas periódicas.
- Cuadros de mando ambientales.

5. PLAN DE ACCIÓN A LARGO PLAZO (2031-2035)

Objetivo de reducción acumulada: 45 %

Reducción estimada: 19.721 tCO_{2e}

5.1 Descarbonización parcial de la flota

Acciones:

- Incorporación de vehículos eléctricos o de hidrógeno en servicios urbanos y periurbanos.
- Sustitución gradual de vehículos diésel en rutas compatibles.

Meta: Al menos el 15 % de la flota con tecnologías de cero emisiones.

5.2 Uso extensivo de combustibles renovables

Acciones:

- Generalización del HVO100 o combustibles equivalentes.
- Acuerdos estratégicos de suministro.

Meta: Alcanzar el 50 % del combustible consumido con origen renovable.

5.3 Integración de criterios ambientales en compras

Acciones:

- Inclusión de requisitos de huella de carbono en proveedores.
- Evaluación ambiental de suministradores y contratistas.

5.4 Programa de compensación voluntaria

Acciones:

- Participación en proyectos de absorción de carbono reconocidos por MITECO.
- Reforestación y restauración ambiental.

Objetivo: Compensar las emisiones residuales técnicamente inevitables.

6. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Se realizará seguimiento anual de:

- Emisiones totales (tCO₂e).
- Emisiones Alcance 1.
- Emisiones Alcance 2.



PLAN DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

DATOS REF.: 2.025

- Consumo total de combustible.
- Litros consumidos por kilómetro.
- Kg CO₂e/km recorrido.
- Producción fotovoltaica anual.
- Porcentaje de energía renovable consumida.
- Porcentaje de flota renovada.
- Porcentaje de combustible renovable utilizado.

7. REVISIÓN DEL PLAN

La Dirección revisará anualmente los resultados obtenidos, actualizando objetivos y medidas en función de la evolución tecnológica, normativa y operativa del Grupo, garantizando la mejora continua de su desempeño ambiental y contribuyendo activamente a la transición hacia una movilidad sostenible y baja en carbono.